

El 15% de las personas de entre 15 y 64 años con discapacidad tiene estudios superiores o universitarios

- El porcentaje se ha multiplicado por tres desde 1999 aunque aún representa en torno a la mitad del que registra la población sin discapacidad (33%)

Madrid, 17 de enero de 2018.– El porcentaje de personas con discapacidad reconocida respecto de la población total en España supera ligeramente el 6%. El último número de [Panorama Social](#), publicación editada por **Funcas**, analiza la discapacidad en España y la inclusión social de las personas afectadas, con especial atención a su integración en el mercado de trabajo. También apunta la distancia entre la legislación sobre esta materia y los objetivos alcanzados en diferentes ámbitos, advirtiendo además de la relativa escasez de datos estadísticos para dar cuenta de la situación en la que se encuentra este colectivo.

A pesar de la implicación institucional y del reconocimiento explícito de la importancia de la inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad, en España todavía se registran tasas de actividad y de empleo muy bajas en este colectivo. En 2016, la tasa de actividad de las personas con discapacidad de 16 a 64 años se situaba en el 35,2% (frente al 75,4% en el conjunto de la población), y la tasa de empleo (el porcentaje de personas con discapacidad ocupadas sobre el total de personas con discapacidad en ese rango de edad) en el 25,1% (frente al 60,5% en el conjunto de la población). En cambio, la tasa de paro superaba en casi diez puntos a la de la población general (28,6% frente a 19,8%).

Vanesa Rodríguez presenta en su artículo una panorámica de la evolución de la participación laboral y el empleo de las personas con discapacidad en España en los últimos años. La autora identifica la inactividad, no el desempleo, como el gran problema que dificulta la relación con el mercado de trabajo de este colectivo. En efecto, el principal escollo reside en la baja participación laboral de las personas con discapacidad, que se sitúa en valores cercanos a la mitad de la tasa de actividad de las personas sin discapacidad. Por otra parte, una vez que las

GABINETE DE COMUNICACIÓN

comunicacion@funcas.es

Patricia Carmona

619 329 695

personas con discapacidad se incorporan al mercado de trabajo, su ocupación se concentra en trabajos a tiempo parcial y, en general, peor remunerados que los de las personas sin discapacidad.

Agustín Huete analiza las iniciativas de inclusión educativa en España desde la década de los 70 del siglo XX y muestra que los niveles educativos de las personas con discapacidad son sustancialmente más bajos. Las estadísticas más recientes revelan la existencia de una brecha en el nivel educativo de la población con discapacidad y sin discapacidad de la misma edad. Resulta especialmente llamativo el porcentaje de analfabetismo de las personas con discapacidad, que multiplica por diez el de la población sin discapacidad. Igualmente llamativo es el escaso acceso a los estudios de grado superior y universitario, respecto a la población general. El porcentaje de personas con discapacidad que los supera (15%) representa algo menos de la mitad del de la población sin discapacidad (33%). A pesar de ello, se constata una mejora en el nivel educativo de la población con discapacidad en los últimos años. Así, por ejemplo, desde 1999 la tasa de analfabetismo se ha reducido a la mitad, mientras que el número de personas con discapacidad con estudios superiores se ha triplicado.

Por su parte, **Miguel Ángel Malo** evidencia en su artículo las diferencias salariales entre las personas con y sin discapacidad. La ganancia bruta de los asalariados con discapacidad supone el 79% respecto de los trabajadores sin discapacidad en el caso de los hombres, y el 84,5% en el de las mujeres, según los últimos datos disponibles (correspondientes a 2014). Estos porcentajes han ido disminuyendo desde 2010, cuando se situaban en el 83,2% y el 98%, respectivamente. Según el autor, la principal razón de los bajos salarios de las personas con discapacidad reside en sus características asociadas con una menor productividad, en especial, el nivel de estudios.

Sagrario Anaut y Javier Arza muestran la distancia existente entre los avances normativos en el ámbito de la discapacidad y la situación social de las personas con discapacidad en España. Si bien no parece que la crisis haya aumentado el espacio social de la exclusión de las personas con discapacidad, su inclusión plena sigue siendo un tema pendiente de las políticas sociales en España. De hecho, en torno al 30% de esas personas se encuentra en riesgo de pobreza y exclusión social, cinco puntos por encima del porcentaje correspondiente a la población total.

GABINETE DE COMUNICACIÓN

comunicacion@funcas.es

Patricia Carmona

619 329 695

Diez años de la Ley de Dependencia

Antonio Jiménez analiza en su artículo la situación actual de la Ley de Dependencia cuando se acaban de cumplir diez años de su aplicación. El autor la valora positivamente, aunque concluye que todavía queda un largo camino por recorrer hasta cumplir sus objetivos. En su opinión, los datos ponen en duda la garantía efectiva del nuevo derecho de ciudadanía establecido en aquella Ley.

Según las Estadísticas del Sistema para la Autonomía y Atención de la Dependencia (SAAD), alrededor de 315.000 personas seguían a finales del año 2017 a la espera de que se les asignara una prestación, mientras que cerca de 950.000 contaban con ellas. El autor subraya las ventajas de la atención profesionalizada en la medida en que puede producir importantes retornos fiscales al generar empleo y promover el desarrollo económico.